

Trabajo de Fin de Grado

Código: 102635
Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Veterinaria	OB	5

Contacto

Nombre: Victor Nacher Garcia

Correo electrónico: victor.nacher@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Los requisitos para cursar esta asignatura vienen marcados por la Normativa UAB. Para poder matricularse deben haberse superado 210 créditos ECTS del plan de estudios. Es requisito tener superado todo el 1er curso académico y se recomienda también haber superado el 2º curso del grado.

Objetivos y contextualización

Se trata de una asignatura obligatoria del último año del grado. El objetivo fundamental es que el alumnado trabaje de forma integrada las competencias transversales propias del grado.

El alumnado debe presentar un trabajo enmarcado dentro del ámbito de la veterinaria. La elaboración del trabajo será supervisada por un tutor (profesor/a con docencia asignada al grado de Veterinaria) que le asesorará y ayudará a resolver las posibles dudas que le puedan surgir, a la vez que realizará una evaluación del proceso seguido por el alumnado. Una vez finalizado el trabajo, éste deberá ser presentado ante una Comisión de Evaluación del TFG (CATFG).

Competencias

- Analitzar, sintetitzar, resoldre problemes i prendre decisions.
- Aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.
- Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad profesional.
- Comunicar la información obtenida durante el ejercicio profesional de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general.
- Demostrar conocimientos de inglés para comunicarse tanto oralmente como por escrito en contextos académicos y profesionales.
- Demostrar que conoce la historia y la evolución de la Veterinaria a través de sus actividades profesionales.
- Redactar y presentar de forma satisfactoria informes profesionales.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.
2. Aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.
3. Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad profesional.
4. Comunicar la información obtenida durante el ejercicio profesional de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general.
5. Demostrar conocimientos de inglés para comunicarse tanto oralmente como por escrito en contextos académicos y profesionales.
6. Exponer los conocimientos y habilidades adquiridos en alguno de los ámbitos de la veterinaria
7. Interpretar datos relativos a alguno de los diversos ámbitos de la veterinaria
8. Redactar y presentar de forma satisfactoria informes profesionales.
9. Resolver problemas en alguno de los ámbitos principales de la veterinaria

Contenido

El TFG será realizado por el estudiantado, de manera autónoma e individual, bajo la supervisión de un tutor/a. El TFG está relacionado con cualquiera de las materias o las temáticas del ámbito de la veterinaria. Su contenido está en función de la oferta de temas, renovada anualmente.

Se contemplan cuatro tipologías de TFG:

a) Trabajo de revisión bibliográfica: Resumen argumentado sobre la actualidad de un tema determinado sobre alguna de las áreas de conocimiento del grado. Incluirá los siguientes apartados:

- Título y autoría
- Objetivo/s y exposición del tema con los resultados más relevantes
- Conclusiones
- Bibliografía

b) Trabajo experimental: Propuesta de un proyecto de investigación sobre un tema relacionado con alguna de las áreas de conocimiento del grado. Incluirá los siguientes apartados:

- Título y autoría
- Introducción
- Objetivos
- Materiales y métodos
- Resultados y discusión
- Conclusiones
- Bibliografía

c) Trabajo de divulgación: Elaboración divulgativa de un tema científico de interés social dirigido al público general o estudiantes de niveles educativos no universitarios. Deberá emplear lenguaje culto pero comprensivo e incluirá los siguientes apartados:

- Título y autoría
- Objetivo/s y exposición del tema
- Interés social, educativo o divulgativo
- Bibliografía

Dentro de esta tipología también se incluyen los trabajos de edición de la Wikipedia: elaboración de un artículo en Wikipedia sobre un tema de alguna de las áreas de conocimiento del grado. Este tipo de trabajo debe utilizar un lenguaje formal que respete las reglas de estilo de Wikipedia, incluyendo la neutralidad del contenido y la cita de las fuentes de información y debe incluir las siguientes secciones:

- Título y autoría
- Contexto y justificación del tema en Wikipedia

- Descripción de la contribución

- Exposición del tema y bibliografía

d) Trabajo de aprendizaje servicio: participación en un proyecto dirigido a resolver una necesidad social real relacionada con una de las áreas de conocimiento del grado. Esta modalidad incluye la realización de un servicio comunitario con una organización sin ánimo de lucro. Debe incluir las siguientes secciones:

- Título y autoría

- Necesidad social (descripción de la entidad, detección de la necesidad y objetivos del servicio)

- Contexto teórico del tema

- Descripción del servicio realizado

- Reflexión personal

- Bibliografía

El listado de temas se elaborará a partir de las propuestas hechas por el profesorado que imparte docencia en el grado. Una vez aprobados por la comisión del centro para el TFG (CCTFG), la Facultad los publicará a finales de julio a través de su página web, junto con la información sobre el proceso de solicitud.

El primer periodo de solicitud de asignación de temas tendrá lugar durante el mes de septiembre, y el segundo durante el mes de febrero. La solicitud se hará mediante un formulario online a través de la página sia.uab.cat donde cada alumno matriculado hará constar sus preferencias (máximo 5).

El profesor/a responsable de la asignatura asignará los temas solicitados y los tutores/as correspondientes teniendo en cuenta el orden de preferencias de cada estudiante y utilizando como criterio, en caso de conflictos, el expediente académico y el número de ECTS superados. Una vez finalizado el proceso, el listado de asignaciones será publicado en la web de la Facultad a finales de septiembre y durante el mes de febrero (para los matriculados en el 2º periodo). También se contempla la posibilidad de que un estudiante proponga un tema de su interés a un profesor/a concreto. Si éste lo acepta, deberá realizar la propuesta al responsable de la asignatura que lo informará a la Comisión del centro por el TFG. Si es finalmente aceptada, se asignará directamente al estudiante que ha realizado la propuesta.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Curso Moodle sobre herramientas documentales para elaborar el TFG	2	0,08	3
Sesión informativa previa	1	0,04	
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	7,5	0,3	1, 2, 3, 6, 7, 9
Tipo: Autónomas			
Búsqueda de información y/o actividad práctica	50	2	1, 2, 3, 5, 6, 7, 9
Estudio y elaboración de la información y desarrollo del proyecto	52	2,08	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

La metodología del TFG consiste en sesiones de supervisión, trabajo autónomo y actividades de evaluación.

Habrá una sesión informativa previa con todos los estudiantes, en la que el/la responsable de la asignatura explicará su funcionamiento. Durante el primer semestre, se programará un curso de Moodle con tres módulos: fuentes de información, derechos de autor y Mendeley. .

El tutor/a mantendrá cuatro reuniones con el estudiantado tutorizado:

- Reunión previa: Cuando el estudiante tenga el tema asignado pedirá una reunión con el tutor/a para definir el enfoque del trabajo, objetivos, metodología, fuentes de información, etc. En esta reunión previa se fijará el calendario de reuniones y las tareas a realizar para la reunión inicial.
- Dos reuniones de seguimiento (reunión inicial y reunión de progreso), en las que se trabajará con el material elaborado por el alumnado (PORTAFOLIO), se expondrán los avances realizados, se reorientará el trabajo si es necesario, se resolverán dudas, etc.
- Una reunión final en la que el tutor/a dará las últimas indicaciones para la presentación del TFG.

En todas las tipologías de trabajo, el material a evaluar es:

1- Memoria escrita: Incluirá todos los apartados, además de las tablas y/o las figuras. No será necesario imprimirla. Tendrá un máximo de 15 páginas (incluyendo tablas, figuras y bibliografía) y como mínimo de 4000 palabras. Será evaluada por el tutor/a y por la CATFG.

2- Portafolio: Recogerá ordenadamente la descripción de la realización del trabajo (material consultado, reuniones con el tutor / a, borradores, etc.). Servirá al tutor/a para realizar el seguimiento y la evaluación del TFG durante las tutorías.

3- Póster en inglés: Es el formato de presentación del TFG. Será evaluado por la CATFG. Las dimensiones y el tipo de impresión necesaria para hacer la presentación serán especificadas con antelación suficiente. No será necesario imprimirla y será visualizado en la pantalla en formato pdf.

Las fechas de depósito de los documentos y presentación del TFG se publicarán en la web de la Facultad.

La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Nota: En esta asignatura se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) como parte integrante del desarrollo del trabajo, siempre que el resultado final refleje una contribución significativa del estudiante en el análisis y la reflexión personal. El estudiante deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia en el uso de la IA se considerará falta de honestidad académica y puede implicar una penalización en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	------	-------	------	---------------------------

Evaluación Memoria y Póster	20%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
Presentación oral y defensa	30%	0,5	0,02	1, 2, 4, 6, 7, 9
Tutoría-Documentación (memoria, portafolio)	50%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

La calificación final depende de la evaluación hecha por el tutor/a (50% de la nota final) y por la CATFG (el otro 50%).

Los tutores dispondrán de una Guía de seguimiento y un formulario de evaluación (rúbrica) que contendrá pautas sobre los indicadores a evaluar, número de acciones de seguimiento, evaluación del portafolio y su actualización, evaluación de la memoria u otros, con el objeto de establecer un marco de referencia unificado que permita una evaluación lo más transparente y homogénea posible.

Después de cada reunión, el tutor deberá llenar la rúbrica correspondiente. En la nota final del tutor (50% de la nota final), la reunión inicial tendrá un peso del 10%, la reunión de progreso del 25% y la reunión final, un 25%. El 40% restante vendrá dado por la evaluación que haga el tutor/a de la Memoria final depositada. La realización del curso Moodle se incluirá dentro de la rúbrica de la reunión inicial. Las CT evaluadas por el tutor serán: CT1, CT4, CT5, CT6, CT7 y CT8.

El día de la presentación del TFG, se proyectará el póster en la pantalla. El alumnado deberá hacer una breve exposición del tema (máximo 5 minutos) y responder a las preguntas formuladas por los miembros de la Comisión de evaluación del TFG. Cada miembro de la Comisión de evaluación del TFG valorará la memoria escrita (peso del 10%), el póster en inglés (peso del 30%), la presentación oral (peso del 20%) y la defensa del trabajo (peso del 40%) con la ayuda de una rúbrica de evaluación. La nota final de la comisión será la media de las valoraciones individuales de sus miembros. El peso de la valoración de la comisión será del 50% en la nota final. Las CT evaluadas por la CATFG serán: CT1, CT4, CT5, CT6, CT7 y CT8.

Se considerará no evaluable, el estudiante que no haya podido aportar suficientes evidencias para su evaluación.

No se contempla la evaluación única en esta asignatura.

Bibliografía

- Normativa de Trabajo de Final de Grado de la Facultad de Veterinaria.

Software

Gestor bibliográfico Mendeley, accesible vía web: www.uab.cat/biblioteques/mendeley

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura